

# La crisis española dentro del euro y su solución

**José Luis Feito Higuera**  
 Presidente de la Comisión de  
 Política Económica (CEOE) y  
 del Instituto de Estudios Económicos (IEE)



**La única vía posible para aumentar la competitividad y poder crecer es extremar la moderación salarial hasta donde sea necesario para que el nivel de nuestros costes laborales se reduzca en relación con el resto de la eurozona”.**

cial de crecimiento. La desconfianza aumenta por ese distanciamiento del sector bancario de sus principales funciones. Esta suerte de desafección, aumentada por el necesario apoyo público que muchas entidades están precisando en toda Europa, constituirá una de las limitaciones con las que el sistema bancario español deberá afrontar la nueva etapa que se abra tras la superación de esta crisis. El intenso crecimiento económico que actuó como cómplice de la expansión de los activos bancarios en la década anterior cederá el paso a una actividad económica más pausada, menos dependiente del crédito, más lenta también en la asimilación del principal desequilibrio que es el desempleo. A ellos contribuirá una mayor regulación de la propia actividad bancaria, la derivada de las iniciativas ya visibles en Europa tendentes a exigir más capital, y las no menos previsible del escrutinio mucho más estrecho de los inversores sobre las empresas bancarias.

Es verdad, que no hay mal que cien años dure, pero las empresas bancarias, con bastante independencia de la forma jurídica que revistan, deberán preocuparse a partir de ahora no solo en fortalecer su solvencia convencional, sino en hacerlo igualmente con su solvencia social, con su reputación como empresas que efectivamente contribuyen a la modernización y al bienestar del conjunto de la población. Ésta es una de las lecciones más relevantes para los profesionales de un sector tan importante como

sensible en el conjunto de la economía española, especialmente tras la intensa y compleja mutación en que derivará tras esta crisis.

**Emilio Ontiveros Baeza**  
 Presidente de AFI

El crecimiento de la economía española ha intensificado su dependencia del endeudamiento externo a lo largo de los últimos diez años. Como se sabe, el endeudamiento externo neto de un país aumenta anualmente por el monto del déficit de su balanza de pagos por cuenta corriente y se reduce si dicha balanza registra un superávit. En el periodo 2000-2005 el crecimiento anual medio del PIB fue del 3,5% y el nivel anual medio del déficit de la balanza de pagos por cuenta corriente se situó en el 4,5% del PIB. En el periodo 2005-10 el crecimiento medio anual del PIB fue del 1,4% y el déficit por cuenta corriente medio anual en proporción al PIB alcanzó el 7,6%. Esto es, la deuda externa neta aumentó por un monto anual medio del 4,5% del PIB en el primer quinquenio de la década y por un 7,6 % del PIB en el segundo quinquenio, a pesar de la desaceleración del crecimiento en este último periodo.

El recurso creciente al endeudamiento externo se debe a los efectos desplegados por la pérdida de competitividad acumulada en el periodo 2000-2009, a la subida del precio del petróleo y otras materias primas en los últimos años, así como al cada vez mayor peso del servicio de la deuda exterior y de las remesas de emigrantes en el saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos. Factores, estos dos últimos, que obedecen a la fuerte dependencia de nuestro crecimiento económico pasado de las importaciones de capital y de trabajo del resto del mun-

do. Es importante recalcar que a pesar del extraordinario comportamiento de nuestras exportaciones de bienes y servicios en 2011, para alcanzar un crecimiento económico que no superará el 0,8%, aumentaremos nuestra deuda exterior neta por un importe cercano al 4,5% del PIB. Si esta relación estructural entre crecimiento del PIB y déficit exterior no se altera significativamente, será imposible crecer por encima del anémico ritmo actual ya que no nos prestarán tanto capital exterior como necesitaríamos para poder financiar ese mayor avance del PIB.

La condición necesaria para aumentar el crecimiento del PIB asociado con un determinado déficit de la balanza de pagos por cuenta corriente (o para reducir el nivel de dicho déficit por unidad de crecimiento del PIB) es mejorar la competitividad exterior de la economía. Para ello, a su vez, es imperativo que nuestros costes laborales por unidad de producto crezcan menos que los de nuestros principales socios comerciales. Esto sólo se puede conseguir por dos vías: aumentando el crecimiento de nuestra productividad por encima del de nuestros socios comerciales o reduciendo el cociente entre el nivel de nuestros costes laborales y el nivel medio correspondiente de dichos socios. A corto plazo, alcanzar diferenciales positivos entre el crecimiento de nuestra productividad y el de la de los demás sólo es posible mediante caídas de empleo más intensas que las suyas, como sucedió en 2009, 2010 y está ocurriendo en 2011. Esta

# The new roadmap of the financial system: The views of Co-operative banks

Hervé Guider<sup>1</sup>  
EACB General Manager



Co-operative banks represent a major force in European banking. With over 50 millions members and 176 million customers, co-operative banks have a relationship with 1 in 4

European citizens. Across Europe there are 4,000 cooperative banks with 6,500 branches and a combined 20% market share”.

vía está ya agotada y en todo caso es incompatible con el crecimiento económico y la reducción del paro que exige nuestra sociedad.

Por lo tanto, la única vía posible para aumentar la competitividad y poder crecer es extremar la moderación salarial hasta donde sea necesario para que el nivel de nuestros costes laborales se reduzca en relación con el resto de la eurozona. Éste es el camino seguido por Irlanda, donde los salarios nominales han acumulado una caída del 3% en los últimos dos años y medio. Gracias a eso, Irlanda tiene un paro inferior al nuestro y ha aumentado su competitividad alrededor de un 11%, ha alcanzado ya un superávit de la balanza de pagos por cuenta corriente y se ha adentrado en una senda de crecimiento del PIB superior al 1,5%. Es también la vía que empieza a transitar Portugal.

La moderación salarial necesaria para reducir la importación de ahorro exterior y aumentar la creación de empleo por unidad de crecimiento del PIB sólo se puede conseguir mediante una profunda reforma laboral. Una reforma que reduzca significativamente los costes de despido que son un componente elevado de nuestros costes salariales. Una reforma que corrija la escasa flexibilidad de jornada, horarios y desplazamientos geográficos y funcionales de trabajadores, así como la estructura de la negociación colectiva, que son la causa de que los salarios

suban donde no deben subir y cuando no deben subir. Una reforma, en fin, que reoriente la estructura del subsidio del paro, que en la actualidad está diseñado para reducir la posibilidad de que los parados compitan con los trabajadores empleados, lo que impulsa al alza los salarios y perpetua el desempleo.

**José Luis Feito Higuera**  
Presidente de la Comisión de Política Económica de la CEOE y del IEE

## Preamble

After the financial crisis in 2008, the eurozone countries face in 2011 the sovereign debt crisis that impacts banks and the real economy. During this time, the lawmakers at the European and International level roll out the roadmap fixed by the G20 countries in 2008 which aims to make the banking and the financial industry more resilient and more robust in the future. Indeed, there is a great appetite for tighter regulation of financial institutions. It is clear that the new roadmap is the translation of a political willingness and that the new decade is the decade of the regulators but the risk on the real economy should be correctly assessed to avoid adverse effects on the financing of the economy. In addition, the principle saying that “the regulation fits to all” is fully inappropriate. Indeed, we can fear that retail banks could be hit more severely by the new wave of regulation than the cross border banks. Moreover, the compliance with the new standards may lead to the boosting of the consolidation of the banking industry at the detriment of the decentralized networks and the non listed banks. It is crucial that the policy makers and the regulators recognise the diversity of the banking business models and among them, the specificities of the cooperative banks in Europe.

## Call for a full recognition of the specificities of the cooperative bank business models

More than 4.000 banks in Europe operate under the

cooperative statute and share the same values and similar communalities. In 2010, a European Brussels based Think Tank , the CEPS, issued a survey on co-operative banks to outline their key characteristics ;

- Maximising the rate on return on capital is not the ultimate goal of co-operative banks. A cooperative bank seeks to maximise the “member value” and not the “shareholder value”. The interest of members- 50 millions in Europe- is at the heart of the local and regional cooperative banks;
- Co-operative banks are owned by their members who are private citizens and individual entrepreneurs. They are directly involved in the governance mechanism based on the principle “one person - one vote”- and not “one share - one vote”;
- Co-operative banks issue co-operative shares which are not marketable and the holder does not have any right on the net assets of the banks. Indeed, in a cooperative bank, capital is essentially an intergenerational endowment held by the cooperative in perpetuity for the benefit of current and future members;

1. The opinions expressed in this document are the sole responsibility of the author and do not necessarily represent the official position of the European Association of Cooperative Banks.